

AGUAS DE CHOLOMA S.A DE C.V. Nuestro compromiso, Servicio de Calidad

NOTA ACLARATORIA

EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA AGUAS DE CHOLOMA S.A. DE C.V. EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 13 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, A LA CIUDADANIA EN GENERAL HACE SABER QUE DURANTE EL MES DE MARZO DEL PRESENTE AÑO 2022, NO SE HAN REALIZADO ACUERDOS INSTITUCIONALES CON NINGUNA EMPRESA PÚBLICA O PRIVADA, NI PERSONA NATURAL O JURIDICA.

Dado en la ciudad de Choloma, departamento de Cortés a los treinta dias del mes de marzo del año dos mil veintidós.

Lie. Gustavo Antonio Mejía Escobar Presidente de Junta Administrativa